

✓
Abraham González Z.

Antioqueños Ilustres

29

COLECCION "ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA"

P R O L O G O

Como Presidente de la Academia Antioqueña de Historia quiero aprovechar el espacio de éste prólogo a la obra "ANTIOQUEÑOS ILUSTRES", del académico Abraham González Zea, para agradecer a cuantos se han interesado en ésta que llamé, desde su iniciación en mi primera designación para presidir la ilustre Academia, "COLECCION ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA".

De diferentes regiones del país y de varias entidades extranjeras llegan frases de elogio y agradecimiento por estos bolsilibros de fácil y rápida lectura.

Durante estos tres años en que me ha tocado presidir por segunda vez, he logrado, con el sacrificio de muchísimas horas dedicadas especialmente a la Academia, preparar y editar 15 bolsilibros. Personalmente, por el afecto con que he servido siempre a la institución me he encargado de la preparación, Edición, corrección, traslado a la Academia, distribución en algunas Librerías de Medellín y Bogotá de ejemplares que se han

encargado de hacer conocer la Institución dentro y fuera del país.

Sólo quienes hayan editado alguna vez un folleto, sabrán de las muchas y largas horas que son indispensables para esta labor. Generalmente ha sido acogida con agrado y satisfacción por los académicos.

Algunos se han fijado en lo negativo inevitable que hay en toda actividad humana, para resaltarlo con ánimo alegre y sensacionalismo periodístico, sin parar mientes en nada positivo, guiados por un espíritu de....., que no quiero mencionar. ¡Pero son tan pocos!

Con motivo del VII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE MEDELLIN, que tuve la inmensa satisfacción de preparar en todos sus pormenores y presidir con el aplauso y profunda satisfacción de todos los buenos académicos de Antioquia y de Colombia, Don Abraham González Zea presentó como aporte al gran certamen una serie de cortas biografías de Antioqueños ilustres, que ahora tengo el honor de presentar en esta introducción.

Este Bolsilibro está escrito por un Profesor de larga trayectoria en la gran tarea pedagógica de guiar las juventudes en la Universidad de Antioquia, por más de 30 años. Profesor emérito de

la Universidad, Académico de Número de la Academia Antioqueña de Historia hace varios lustros, dinámico y correcto escritor, enamorado de la Historia de Colombia y de Antioquia en particular, el Profesor Abraham González Zea puede ser conocido, en parte, a través de las páginas que siguen.

Mientras es posible la publicación del libro completo de las ponencias presentadas al VII Congreso Nacional de Historia, sirva este Bolsilibro de la Colección Academia Antioqueña de Historia para recordar tan grande y trascendental certamen en la historia de Antioquia. Y timbre perpetuo de honor para la Institución que por segunda época he tenido el honor de presidir.

Jaime Serna Gómez

Presidente de la Academia Antioqueña de Historia

Dr. TOMAS CADAVID RESTREPO

Este ilustre antioqueño fue un gallardo fruto de selección de la cultura colombiana: filósofo, políglota, historiógrafo, pedagogo, siquiatra, escritor, sicólogo, sociólogo, orador.

Escritor, su palabra armoniza con su elevado pensamiento. Su prosa contiene frases llenas de armonía y nitidez, en la cual se alían la propiedad de la dicción con la severidad de las ideas y la nobleza de las formas. Posee, en grado eminente, la cualidad primordial en el hombre de pluma: la pasión que colorea la frase y convierte la lava en púrpura y las escorias en montañas de piedra. Dejó un joyel de escritos de recamados de brocados de oro, que compite con el pensamiento encordado de nervios vibrantes.

Ferviente Bolivariano, le rindió culto al Libertador. Para él Bolívar fue genio de acción y de pensamiento: guerrero, escritor, estadista, sociólogo, demócrata, internacionalista, diplomático, crítico, orador grandilocuente...

Es el autor del estudio “**Tríptico Bolivariano**”, ganador del concurso abierto por la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, con motivo de la colocación de la estatua del Libertador el 7 de agosto de 1923. Este estudio es histórico-literario escrito en prosa y dividido en tres partes: Bolívar vidente, Bolívar poeta, Bolívar legislador.

En su carácter de Miembro de Número de la Sociedad Bolivariana de Colombia, obtuvo que fuera erigida una estatua del Padre de la Patria, en el Monte Sacro, en el lugar preciso donde en presencia de su Maestro Simón Rodríguez juró libertar su patria de la tiranía española: Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor y por la patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos aprimen por voluntad del poder español”.

SU PARTIDA DE BAUTISMO

“Libro 20 de Bautismos. - Folio 128. - En la iglesia parroquial de Belén, a veintidós de abril de mil ochocientos ochenta y tres, yo el cura párroco que suscribo, bauticé a un niño que nació ayer, a quien nombré: TOMAS, hijo legítimo de Fulgencio Cadavid y Ascensión Restrepo, vecinos de esta parroquia. Abuelos Paternos: Manuel Cadavid y Fídelia Chavarría. Maternos: Antonio

Restrepo y Juana Josefa Pérez. Padrinos: Sebastián Cuartas, a quien advirtió el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. Baltasar Vélez. Es fiel copia. - Ernesto Villegas.

Hizo estudios de Literatura y Filosofía en el Seminario Conciliar de Medellín y cursó varios años en la Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia, pero enrumbó después sus aficiones por los estudios de la Ciencia de la Educación y las Humanidades.

En las Escuelas Berlitz estudió idiomas modernos. En la Sorbona y en la Universidad Católica de París estudió Sicología, Filosofía y Pedagogía.

Es autor de una densa producción científica, en la que descuellan las siguientes obras: **Discos-
lía de la pubertad**, merecedora del premio en el concurso pedagógico abierto en Medellín en 1924. El jurado halló en él originalidad, dominio absoluto de la materia, precisión en los términos, propiedad y elegancia en el lenguaje y profundidad en los conceptos, fuera de ciertas citas oportunas y bien traídas de los expositores más prestigiosos, lo cual le mereció el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Antioquia. **Tríptico Bolivariano**, obra también laureada, de la cual ya hablamos; **Vocabulario Greco-Latino**, y **Nuevo Glosario**, dos tomos, que contienen más de seis

mil voces con las respectivas etimologías médicas y biológicas; **Glosario Técnico**, la cual trata Ciencias Naturales; **Antioquia por Colombia** y numerosos ensayos relacionados con sus disciplinas mentales.

En su vida pública honró los siguientes cargos, con su vasta ilustración, patriotismo, honestidad y carácter incorruptible: Director de Educación Pública de Antioquia; Diputado a la Asamblea de Antioquia; miembro del C. M. de Medellín; Representante a la Cámara, por Antioquia; Secretario del Ministerio de Educación; Secretario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia; Director del Liceo de la Universidad de Antioquia; Profesor durante veintisiete años en la Universidad de Antioquia, Escuela Normal de Varones de Medellín y en otros planteles de Medellín; Director de la Casa de Menores y Escuela de Trabajo, donde implantó por primera vez en Colombia, los estudios de Psicología Escolar y Pedagogía de anormales, y lo elaboró para tal fin, por comisión del Gobierno de Antioquia, el proyecto de ordenanza y la exposición de motivos que el Secretario de Gobierno presentó a la Asamblea de 1920, el cual se cristalizó en la Ordenanza número 8 del precitado año. En este mismo establecimiento fundó la revista **Estudio y Trabajo**, donde publicó estudios y observacio-

nes, que fueron acogidas con entusiasmo por los hombres de estudios de Colombia y aun del exterior, amantes de estas disciplinas.

Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia, donde dirigió el **Repertorio Histórico**; Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia; Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua y de varias entidades europeas.

Colaboró asiduamente en periódicos y revistas del país y del exterior, en desarrollo de temas educativos, sociológicos y científicos.

El Dr. Tomás Cadavid Restrepo, por su brillante entendimiento y vasta cultura humanística y científica, logró pertenecer al mundo de las letras y de la ciencia.

DON TULIO OSPINA

Don Tulio Ospina sabía que la felicidad de los pueblos y la tranquilidad de las naciones dependen de la educación de la juventud. Y era digno de admiración el esclarecido celo desplegado en el ejercicio de su profesión de educador. En presencia de sus alumnos, guiado por el sentido de la responsabilidad, el corazón le palpitaba como si sus acelerados vuelcos le auguraran fu-

turas grandezas, y todo ello iluminado por la luz superior, enardecido por el fuego del amor patrio.

Con frecuencia les hacía reflexiones como ésta: "No es cobardía que manos extranjeras estén cultivando nuestros mejores terrenos, denunciando nuestras más ricas minas y exportando nuestros más valiosos productos mientras que la juventud colombiana sólo piensa en hartarse con ridículos empleos que la exhiben como inútil y cobarde, quitándole sus mejores aptitudes para conquistar un porvenir, formar un hogar y tener prole que la honre más tarde?"

Don Tulio era el preceptor ideal: desarrollaba facultades mentales; transmitía hábilmente ciencia; orientaba el criterio; infundía sanos principios de moral cristiana; desarraigaba malas inclinaciones y sentimientos; sugería altos ideales; desarrollaba nobles pasiones; marcaba los mejores rumbos para que llegase luego el alumnado a cumplir del mejor modo su destino de hombres y de ciudadanos; provocaba circunstancias difíciles para enseñar a dominarlas y formaba el carácter.

Sus métodos y sistemas eran racionales, su saber profundo y variado y su erudición pasmosa. Bajo su sabia y patriótica rectoría la Universidad de Antioquia (1905 a 1911) y la Escuela de Minas (1911 a 1921), adquirieron el máximo pres-

tigio, y la cosecha de hombres importantes nutridos allí fue prolífica. Honró, entre otras, las cátedras de Geología, Química, Economía, Política, Agronomía, y Zoología.

EL ESCRITOR

Escritor, manejó la prosa con la maestría y gallardía de quien conoce a fondo los secretos del idioma. Su estilo sencillo, elegante y armonioso, exaltado por la propiedad de los vocablos y por la feliz unión del estilo clásico y giro moderno lo hace deleitable, armonizando el fondo con la forma.

Sabía que el más alto ideal del hombre de bien, frecuentador de las letras, ha de ser el mejoramiento de la especie humana, y entonces para contribuir a ello, publicó hermosos artículos sobre crítica de costumbres en los periódicos La Sociedad, El Montañés y La Miscelánea, en los cuales se presenta austero y desnuda la verdad, sin exagerarla, con la misma serenidad con que pudiera hacerlo un escultor a su obra en elaboración, con el ánimo de reformar la sociedad en que vivimos y de hacer que el mañana respetara lo noble e ideal de ese hoy que significaba un emblema del espíritu de una raza vigorosa y valiente.

Entre sus obras figuran: **El Oidor Mon y Velarde, La Agricultura Colombiana, Reseña de la Geología de Colombia**, especialmente del antiguo departamento de Antioquia. **El Cultivo del Cacao, Los Cuadros Sinópticos del Ministro del Tesoro, Protocolo Hispanoamericano de la Urbanidad** y numerosos ensayos científicos y artículos literarios publicados en *The Engennering Journal*, de San Francisco de California, *Los Andes de París*, *El Investigador* y el *Boletín Industrial de Colombia*, en los cuales difundió doctrinas y saludables ideas.

Este preclaro varón cumplió la misión del escritor, haciendo de su verbo el color, de su pluma un pincel y habló directamente a el alma, halagando los sentidos estéticos.

EL HOMBRE

Cuando nació Don Tulio en Medellín, el 4 de Abril de 1857, en la casa de su abuelo materno, situada en el crucero de las calles de Boyacá y frente al costado norte de la iglesia de La Candelaria, su padre, el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, se hallaba en la capital de la República, tomando posesión de la presidencia de la nación, puesto alcanzado por la mayoría de los electores, en competencia con el Dr. Manuel Murillo Toro

y el General Tomás Cipriano Mosquera. Debido a la conflagración de 1860, encabezada por el General Mosquera que derrocó al gobierno de la Confederación Granadina el ex-presidente Ospina Rodríguez, en asocio de su hermano Pastor y de otros compañeros estuvo próximo a ser despedazado por las multitudes ebrias de odio político y también tocóles estar encerrados en capilla y ver los patíbulo que ante ellos levantara la voluntad tremenda del caudillo; luego fueron remitidos a los calabozos de Cartagena, de donde pudieron fugarse, después de catorce meses, merced a la labor inteligente de su abnegada e intrépida esposa, la señora Enriqueta Vásquez de Ospina Rodríguez, quien residía ahí con sus tiernos hijos; entonces se establecieron en Jamaica, luego en Puerto Rico y por último en Guatemala, en donde Don Tulio ingresó al colegio de los Padres Jesuitas, hasta el año de 1872, fecha en que su familia regresó al país. De 1872 a 1876, en asocio de su hermano, el ex-presidente de la República, general Pedro Nel continuó sus estudios en la Universidad de Antioquia, instituto en el cual los dos jóvenes se distinguieron por su brillante inteligencia y la energía del carácter; a continuación se matricularon en la Universidad de Berkeley, en California, para estudiar ingeniería de minas y metalurgia. Los acontecimientos políticos de 1879 crearon a su familia conflicti-

vas circunstancias de orden económico, en virtud del cual sin interrumpir sus estudios, cercenándole al descanso nocturno algunas horas, Don Tulio se empleó como farmaceuta en una botica de servicio nocturno y don Pedro Nel como noticiero de funciones teatrales en un diario. En 1880, obtenidos los diplomas universitarios, con el fin de ensanchar sus conocimientos viajaron por Estados Unidos, Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, España e Italia. En 1882 regresaron a la casa paterna, y recordando que la vida es lucha interminable, combate rudo y batallar continuo, se dedica con fe y entusiasmo, al trabajo intenso: funda un laboratorio de fundición y ensayo de metales preciosos y se consagra también a empresas mineras en los ríos Porce, Nechí y en otros lugares, al monto de haciendas de ganadería en las regiones de Tarazá y de Cáceres, al de plantaciones de caña y de café, establece fábricas de ladrillos, licores y cervezas y una empresa de alumbrado eléctrico en Bogotá, en asocio de sus hermanos.

Fue don Tulio el primero que introdujo en Antioquia pastos extranjeros y los ganados vacunos de las razas Duraham, Holstein, Normando, Alberdeen, Angus, y la Ayrshire que cruzó con nuestro ganado blanco orejinegro, asimismo introdujo los equinos Cleveland.

Se unió en matrimonio con la prestante dama doña Ana Rosa Pérez, de cuyo enlace nacieron el hoy doctor Mariano Ospina Pérez, ex-presidente de la república, estadista valeroso, dinámico, austero y profundo conocedor de los secretos del mando; doña Sofía de Navarro, escritora consagrada, cuyos cuentos son el reflejo de la época; los doctores don Tulio y don Francisco, distinguidos profesionales y hombres de empresa; el doctor don Jorge, desaparecido en Enero de 1936; doña Mercedes de Navarro, doña Gabriela de Greiffenstein, doña Raquel, fallecida en Diciembre de 1936, doña Margarita y doña Ester, Religiosa Adoratriz.

Don Tulio fue un hombre de hogar, ligado a su familia por afectos indestructibles, en cuyo corazón bondadoso vivió el sentimiento de la piedad y la ternura.

EL HOMBRE PUBLICO

Hombre público, asistió a la asamblea legislativa de Antioquia, en representación de la región oriental, como uno de los pocos diputados que a los conservadores, no obstante su indiscutible mayoría, se les permitió por el liberalismo dominante enviar a aquella corporación; en Noviembre de 1885 concurrió al consejo nacional de

delegatarios, corporación que, de acuerdo con el gobierno preparó las bases de la nueva organización de la república. Así fue como en Agosto de 1886 se promulgó la nueva constitución que reemplazó a la constitución de 1863, sobre estas bases fundamentales: centralización política, descentralización administrativa y armonía del Estado y la Iglesia, la cual se definió mejor en el concordato celebrado con la Santa Sede en Diciembre de 1887 y ratificado por la ley de la república en Febrero de 1888; en este congreso y en el de 1890, tomó la iniciativa en varios proyectos de reforma, tales como el relativo al régimen del papel de curso forzoso y el referente a la organización del Banco Nacional, con un extenso y sapientísimo estudio sobre la materia, asimismo al de la libertad de prensa.

En 1905 fue designado miembro de la asamblea nacional convocada por el señor presidente, general Rafael Reyes, más tarde declinó el puesto, así como también el ministerio de educación pública; pero en 1906 honró la dirección general de instrucción pública del departamento de Antioquia, cuyas felices iniciativas fueron altamente benéficas para los intereses de la cultura; en 1912 se le asignó una curul en la Asamblea Departamental de Antioquia, pero no asistió a las sesiones del siguiente año, en acatamiento de los dictados de su conciencia, que no le permitía en-

trar en el juego del cambio de votos, ya que las medianías envidiosas y susceptibles no perdonaban su superioridad y sistemáticamente obstaculizaban su redentora labor para los intereses departamentales. De 1915 a 1916, por concurso obtuvo la representación de Colombia en el segundo congreso científico panamericano de Washington, con una memoria sobre la **Geología de Colombia**. En este congreso se discutieron importantes temas científicos sobre geología, minería y ciencias naturales. Sus brillantes actuaciones pusieron muy en alto la cultura colombiana. Fue designado senador para el período de 1918 a 1922; asistió al primer congreso nacional de agricultores que se reunió en la capital en representación del departamento de Antioquia. Perteneció a la Academy of Sciences, una de las más famosas instituciones de los Estados Unidos; a la Sociedad Geológica de París y a otras instituciones científicas extranjeras; a la Academia Colombiana de Historia y fue socio fundador de la Academia Antioqueña de Historia y miembro muy distinguido de la Sociedad Antioqueña de Agricultores y de la Asamblea Antioqueña-Caldense. Militar, obtuvo el grado de general de brigada en los campos de batalla, en defensa de sus ideales políticos.

No obstante poseer dotes excelentes de tribuno, en sus intervenciones parlamentarias adop-

taba el género la conferencia en el cual era un positivo artista; a medida que analizaba los argumentos falaces de sus contrincantes y los disecaba con el bisturí de su irrefutable lógica, poniendo al descubierto la verdadera llaga, su imponente figura tomaba forma de iluminado y el hermoso castillo de fuegos artificiales de los fogosos oradores se olvidaba apagada la última chispa, mientras sus triunfos desafiaban el tiempo.

Este egregio colombiano murió en Panamá, adonde había ido en busca de salud, el 17 de Febrero de 1921, dejando un hondo vacío en el mundo de las ciencias, de las letras y de la sociedad.

El influjo de su acción y la obra de inteligencia fueron tan benéficos para los intereses espirituales y materiales de nuestra patria, que su personalidad merece ser estudiada por plumas doctas, ya que es digno de la historia.

DON NICOLAS GAVIRIA ECHAVARRIA

Este insigne educador antioqueño hizo del esfuerzo una cuestión de honor, para conquistar la elevada posición que hoy ocupa en el mundo intelectual. La duda, hija de la dispersión de fuerzas, no la ha conocido; porque sería ridículo creer que se conquista el mundo sin lucha, y que existe éste sin esfuerzo.

Los caracteres irresolutos, efecto de su vacuidad intelectual, son infecundos. La perplejidad mórbida pasa a los actos, y resultan pobres, incoherentes, disipados, sin nervios, muertos antes de nacer. El fracaso corona sus obras.

Don Nicolás tiene ideas propias, y éstas que son acción, le lanzaron al estudio, a la vida, a la lucha sin tregua contra la ignorancia. Tiene confianza en sí mismo. Jamás ha dudado de su éxito. De aquí su brillante labor desarrollada en el campo de la pedagogía, de las humanidades y en el parlamento.

El sabe que el mundo es lucha interminable, combate rudo, batallar continuo. Por eso está en acción, con el arma en ristre y con el cerebro hecho un hervidero de nobles ideales.

Es una lucha interminable la misma ciencia, la civilización, el progreso. Colón, Palisy, Koch, Pasteur, Marconi, Edison, Franklin, Munch y los otros mil colosos que han abierto surco en camino, lucharon largamente, denodadamente, a brazo partido, para arrancar a la naturaleza sus secretos y empujar un paso más a la humanidad hacia el camino de la luz. ¡Cuántas ignoradas batallas en el fondo de los laboratorios oscuros, en el fondo, aún más oscuro del propio pensamiento! Días interminables, noches eternas, pasados en combate constante con el tubo de ensa-

yo, con la pila eléctrica, con el análisis del yo, para abrir las siete llaves del libro de la naturaleza e iluminar un rinconcito más de ese campo inmenso de lo desconocido.

SU NACIMIENTO

Su partida de bautismo reza:

“En la iglesia parroquial de Barbosa, a treinta de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, el cura interino que suscribo bauticé solemnemente a un niño de siete días de nacido a quien nombré Nicolás de Jesús, hijo legítimo de Nicolás Gaviria y Solina Echavarría, vecinos de esta parroquia. Abuelos paternos Nicolás Gaviria y Magdalena Franco. Abuelos maternos Manuel Echavarría y Obdulia Pinillos. Fueron sus padrinos Abel y María Luisa García, a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. Manuel Desiderio López, Cura. Copiada del libro 18 de bautismos, folio 343. número 1.022.

ESTUDIOS

Por haberse trasladado su familia a Medellín a principios del presente siglo, hizo sus estudios primarios de seis años en esta ciudad, y lué-

go ingresó a la Escuela Normal de Varones, dirigida entonces por el autorizado preceptor Don Alejandro Mesa y por el sabio conductor Doctor Carlos Ceballos, donde obtuvo su grado de Maestro Superior el 31 de Julio de 1916. Fueron sus profesores allí Monseñor Manuel José Sierra, Monseñor Enrique Uribe Ospina, Don Luis Eduardo Marín, Don Martiniano Palacio, Don Elías Gutiérrez y otros eminentes catedráticos.

Con el Diploma otorgado adquirió el compromiso de honrarlo, para lo cual necesitaba voluntad, abnegación, fe, fuerza para no sucumbir en la faena y energía para continuar la obra iniciada, ya que la ciencia positiva, la ciencia útil no se adquiere sino con las luchas de la vida, con la fuerza del trabajo largo, obstinado, tenaz, perseverante, infatigable; con la absoluta absorción del alma en el estudio, en la meditación; con el sacrificio de los fútiles placeres de la vida y con la abnegación y el heroísmo.

Entonces tras un largo período de consagración a las disciplinas intelectuales levantó el soberbio edificio de su personalidad y ha demostrado que el hombre posee el poder de formarse ideas para sí, en preparación al grado de su voluntad y de su conocimiento reflejo del mundo.

Acaudaló ideas propias; sacándolas de la fuerza creadora de su inteligencia, las cuales a fuerza

de complaciente cultivo y de ser acariciadas y alimentadas, se fortifican adquiriendo una colosal potencia de expansión.

Tales ideas las ha criticado en sus obras y actos que merecen la gratitud del pueblo colombiano.

EL MAESTRO

Fue maestro de primeras letras en las escuelas de Rionegro, Jericó, Cartagena, Angostura, Santa Fe de Antioquia, Cañasgordas, Sope-trán, en el Instituto Januario Henao y Frontino.

Como maestro primario sabía que los alumnos debían tener idea clara de los rudimentos de las ciencias, porque los cerebros vacíos de conocimientos elementales digeridos ofrecen mal punto de apoyo a la palanca de la lucha por la vida. Por eso Minerva, la diosa de la sabiduría, tenía los ojos verdemar, color de la esperanza; es decir, de las futuras conquistas por la ciencia. Y cuando las velas del alma están henchidas de conocimientos, es explicable cosa que los hombres anden por los mares de la ciencia, e inclusive queden mundos desconocidos, conquistados a la ignorancia o al error.

Para el hombre enérgico, como para todo hombre, lo imprevisto, el misterio, es un escollo

terrible: turba, hace desfallecer, pesa como asa de plomo, dificultando la soltura del movimiento

Pues bien: cada paso en el camino de la ciencia, es el esclarecimiento de una incógnita desconocida, la reducción de los principios misteriosos que detienen nuestro vuelo.

Fundó el primero de Febrero de 1921 el Colegio de San Luis Gonzaga de Cañasgordas, que fue la génesis de la formación de prestantes varones que hoy honran el sacerdocio, la jurisprudencia, la medicina, las bellas letras, las actividades científicas en muy diversas ramas y las empresas industriales donde prestan sus servicios, tales como Monseñor Nicolás Gaviria Pérez, hijo suyo, el virtuoso jesuíta Pbro. José Luis Correa, los doctores Luis Emilio Monsalve, los médicos, doctores Gustavo Gutiérrez Márquez, Pedro Pablo Martínez, José Tabares, los juristas Alfredo Gutiérrez Márquez, Joaquín Emilio Molina, José de J. Pineda, Joaquín Guillermo Restrepo, Jesús María García Torres, el financista Dr. Juan de Dios Pineda, el odontólogo Dr. Jairo Montoya, los distinguidos educadores Samuel Cano, Gustavo Vásquez, José Avalos, Pascual Muñoz, Francisco Castaño, José María Quintero ,etc. etc.; el conocido penálista Augusto Gaviria Pérez, Gustavo y Fabio Gaviria Pérez, también hijos suyos,

de los cuales Fabio trabaja en el Banco de la República y en Enka de Colombia, respectivamente. Muchos otros destacados profesionales y hombre de letras, como Gilberto Gallego Rojas pasaron por las aulas de este Instituto.

En 1924, bajo la Gobernación del Dr. Ricardo Jiménez Jaramillo dirigió la Casa de Menores y Escuela de Trabajo de Fontidueño. Renunció a este cargo para encargarse nuevamente del Colegio que había fundado, para evitar su extinción.

En 1926 fue nombrado Inspector Provincial de Educación de la región de Fredonia.

En 1927 fue designado por Monseñor Manuel José Sierra, Rector de la Universidad de Antioquia, profesor del Liceo Antioqueño, cuya dirección general se le cumplió al año siguiente. A fines de 1929 renunció dicho cargo y regresó a Cañasgordas a regentar el Colegio de San Luis, cuya situación económica era difícil.

En 1938 regentó el Colegio de Sonsón hasta 1939, inclusive; pero luego pasó a Cañasgordas para emprender la campaña patriótica de la construcción de un edificio donde debía funcionar el Liceo Departamental, ya que el Colegio de San Luis fue departamentalizado, según Ordenanza, cuyo proyecto fue presentado por él mismo.

En 1949 fue nombrado por el Presidente de la República, Dr. Laureano Gómez, Director Nacional de Enseñanza Secundaria y Asesor del Ministerio de Educación para hacer la reforma de la educación que deseaba realizar el Señor Presidente sobre las bases de intensificación y simplificación. Así lo hizo con notable éxito. Atendía simultáneamente a los dos importantes quehaceres. Durante el día a la Dirección de los Colegios Nacionales y a los múltiples y delicados problemas anexos a la marcha de los establecimientos de bachillerato públicos y privados. Durante la noche elaboraba los planes de estudio y programas de la reforma educativa. Cada plan lo sometía al estudio y discusión del Consejo Superior de la Educación, compuesto por destacadas personalidades, tales como Monseñor Díaz, los doctores Agustín Nieto Caballero, José Joaquín Casas Manrique, Hernán Vergara, Daniel Henao Henao, Carrizosa Valencia, León Rey y el ilustre hermano Fabián. Honraba la Secretaría de ese Consejo el insigne Dr. Julio César García. Como el respetable Consejo aprobó con beneplácito, según consta en las actas, el plan reformativo de la enseñanza secundaria que le presentó, e igualmente el Gobierno, éste se instó a emprender la reforma de la enseñanza primaria y de la normalista. Importantes controversias tuvo con el Dr. Agustín Nieto Caballero en lo referente a la pri-

maria, ya que la reforma de ésta que presentó, no armonizaba con los centros de interés decrolianos, de los cuales era un fervoroso apóstol tan ilustre pedagogo.

Las eruditas y elocuentes exposiciones de Don Nicolás en numerosas y extensas sesiones se convirtieron en el acontecimiento del día y triunfó su tesis.

Su respetable impugnador, Dr. Agustín Nieto Caballero, depuso su amor propio y dejó en el acta una constancia que exalta los méritos intrínsecos en el campo de la pedagogía y de las humanidades de tan concienzudo pedagogo y humanista, quien como católico convencido armonizó sus estudios y opiniones con las enseñanzas de la Iglesia, porque sabía que no puede uno tener dos criterios, uno religioso y otro científico, como pretenden aquellos que, incapaces de encumbrarse a regiones más serenas donde clarea la verdad, suspiran por una conciliación entre la verdad y el error, como lo soñó Spencer.

La precitada reforma constituye un plan bifurcado para la escuela urbana y la escuela rural, con fundamento en que había que darle a la educación campesina una orientación que armonizara con los problemas del campo, de modo que los niños de éste fueran preparados para utilizar los elementos de vida de su medio natural. Tal ini-

ciativa y su desarrollo merecieron una entusiasta acogida por el ilustre Consejo, por cuanto en la historia educativa de Colombia nunca había surgido semejante idea.

Una vez cumplida la misión para que fue llamado, regresó a Medellín a dirigir la Normal Nacional de esta ciudad, cuya rectoría le confió el Gobierno en 1950.

A finales de 1952 propuso a la Curia Metropolitana de Medellín, por intermedio del Pbro. Dr. Alfonso Uribe, a la sazón Rector del Seminario, hoy Obispo de la diócesis de Sonsón y Rionegro, la fundación de la Facultad de Ciencias de la Educación para que Antioquia formara sus propios profesores de bachillerato para evitar pedirlos a la Facultad Pedagógica de Tunja, como solía hacerse. La idea le pareció excelente, pero al conocer el costo del Plan de Estudios que le presentó, consideró el sabio levita que la Curia no estaba en condiciones de atender a esos gastos. No obstante, recomendó al entonces Secretario Departamental de Educación, Dr. Antonio Osorio Isaza, la creación oficial de la Facultad propuesta, y así fue como, acogida la iniciativa, fue dictado el Decreto número 342 de 19 de Junio de 1953, firmado por el Gobernador Píoquinto Rengifo y el Secretario Dr. Osorio Isaza, por el cual se creó dicha Facultad como contribución al centésimo

quincuagésimo aniversario de la Universidad de Antioquia)

Pero faltaba la realización, la cual vino cuando, nombrado Secretario de Educación el Dr. Samuel Barrientos Restrepo y Rector de la Universidad el Dr. Alfonso Uribe Misas, propusieron al Consejo Universitario fuese llamado para que explicara los alcances, estructura, plan y costos de la Facultad. Satisfechos con los planteamientos, elaboró, por voluntad del Consejo, en asocio del Dr. Gonzalo Ocampo Alvarez, el Plan de Estudios para distintas especialidades de la Facultad, el cual fue aprobado. Entonces fue nombrado primer Decano de la nueva Facultad de Educación cuya creación había propuesto y simultáneamente Rector del Instituto Nocturno de Bachillerato de la Universidad de Antioquia. Tal Decanato lo desempeñó desde Febrero de 1954 hasta Mayo de 1955, fecha en que lo renunció en gesto de solidaridad con la renuncia que de la Rectoría de la Universidad hizo el Dr. Uribe Misas por haberle llamado la atención el gobernador Rengifo a causa del ataque que hizo en "El Colombiano" a la reforma del bachillerato hecha por el entonces Ministro de Educación, Dr. Daniel Valois Arce, reforma que Don Nicolás también combatió en varios artículos publicados en el mismo diario, por juzgarla inconsulta e inconveniente.

En 1955 fundó el Instituto Colombiano de Educación, del cual fue Rector y profesor durante catorce años.

OTROS CARGOS DOCENTES

Ha sido profesor de Historia Universal en varios colegios; de Francés, Castellano, Filosofía de la Educación y de Historia de la Educación en las Facultades Pedagógicas de la Universidad Pontificia Bolivariana, en la Normal Antioqueña de Señoritas, en la Normal de la Madre Laura, en el Centro Cultural San Pío X, etc.

Concedor de los laberintos de la Historia de Colombia, la Academia Colombiana de Historia lo nombró miembro de ella.

SU MATRIMONIO

El 2 de Enero de 1920 se unió en matrimonio en Cañasgordas con la distinguida dama doña Dolores Pérez Londoño, la cual ha sabido cultivar el corazón sencillo de este sabio profesor y que con amorosa solicitud ha procurado desde entonces apartar las espinas interpuestas en el camino de esta alma superior, y por eso su vida rueda entre sus libros y papeles en la soledad del estudio, disfrutando del hogar.

De este enlace nacieron Monseñor Nicolás, el conocido penalista Augusto; Gustavo y Pablo, quienes ejercen cargos de responsabilidad en el Banco de la República y en la Empresa Enka de Colombia, respectivamente, y a los cuales ya hicimos alusión; Selina, casada con Don Alberto Angel Londoño; Berta, esposa del Profesor Don Rafael Posada; Irene, graduada en la Normal Antioqueña y profesora en el mismo Instituto; Stella, Licenciada en la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana y profesora del Liceo Nacional Javiera Londoño; Elena, viuda del Dr. Horacio Vásquez; Nelly, esposa del Dr. John Wachter; y Teresita, Ex-Secretaria General del Cefa.

Esta familia ha sido levantada en la escuela del carácter, del trabajo y de la virtud. Posee principios fijos, sólidas convicciones, conocimiento del deber en toda su saludable serenidad, sin distingos ni reservas mentales acomodaticias.

OBRAS DIDACTICAS

Es autor de las siguientes:

Ortografía Pedagógica, Etimológica y Técnica, Historia de América, Prehistoria General, Americana y Colombiana, tomo I de la Historia de la Cultura, Historia de Oriente, Grecia, Roma

y Edad Media, tomo II de la Historia de la Cultura, Historia Moderna y Contemporánea, tomo III de la Historia de la Cultura, Filosofía e Historia de la Educación, tomo I para la enseñanza en quinto año de las Escuelas Normales, Filosofía e Historia de la Educación, tomo II para el sexto año de Escuelas Normales. Tiene inéditas una Lexicografía y una Psicología de la Educación. Ha publicado numerosos ensayos en revistas y periódicos, relacionados con sus especialidades.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

A raíz de la Batalla de Boyacá las personas notables y todas las autoridades de la capital acordaron una espléndida manifestación pública al Libertador y a su ejército. Asamblea de notables, para tal efecto, se efectuó el 9 de Septiembre de 1819 y declaró a los guerreros de Boyacá Libertadores de la Nueva Granada; a su jefe le decretó los honores del triunfo; todos los vencedores debían llevar al pecho la cruz con el mote de Boyacá; las de Bolívar, Anzoátegui, Santander y Soubllette serían de piedras preciosas; las de la oficialidad, de oro, y de plata la de los soldados.

El 9 de Septiembre de 1820, bajo la dirección del Gobernador Don Tiburcio Echavarría, fue

creada oficialmente y dividida así: de piedras preciosas, de oro y de plata.

En la actualidad está dividida así: Orden de la Gran Cruz, Grado de Oficial; Grado de Caballero, Grado de Comandante, etc.

La finalidad de esta institución es estimular a los ilustres colombianos que se han distinguido por sus servicios al engrandecimiento de la patria en todas las manifestaciones del progreso.

Colombia consagró a este eminente ciudadano como su hijo ilustre; y como tal, el Dr. Guillermo León Valencia, egregio repúblico, en su carácter de Presidente de la República, le otorgó la Cruz de Boyacá en el Grado de Comendador y se la impuso personalmente en sesión solemne celebrada en el salón de la Asamblea de Antioquia, en 1966, con motivo de sus Bodas de Oro docentes. En ese mismo año y por igual motivo la Universidad Pontificia Bolivariana le confirió el Grado de Licenciado en Ciencias Sociales y Pedagógicas y la Universidad de Antioquia el título de Profesor Honorario a Vida de la Facultad de la Educación.

Con motivo del cincuentenario del Colegio de San Luis Gonzaga, hoy "Liceo Regional Nicolás Gaviria E." de Cañasgordas, el señor Gobernador, Dr. Diego Calle Restrepo, le otorgó la "Estrella

de Antioquia”, en su grado de oro, y las directivas y bachillerato del mismo Liceo le condecoraron con la “Gran Orden del Mérito Liceísta”, en la Categoría de Oro.

Con pergaminos, medallas y tarjetas de oro le han honrado muchas entidades oficiales e instituciones culturales y educativas. A la Biblioteca de Montebello le pusieron su nombre, lo mismo que a una de las aulas profesionales de la Normal Antioqueña de Señoritas, honrándole así en grado sumo.

El texto del pergamino de los alumnos de Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Antioquia, reza:

“Los alumnos de Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Antioquia a Don Nicolás Gaviria E., ilustre fundador y primer Decano, señor en quien se conjugan felizmente virtudes y méritos de educador insigne, eminente humanista y desvelado servidor de la cultura patria dedicamos este pergamino en homenaje de reconocimiento, aplauso y gratitud por la labor realizada.

Firman centenares de alumnos.

EL PARLAMENTARIO Y EL PEDAGOGO

Se inició en la vida parlamentaria como Di-

putado a la Asamblea de Antioquia en el período 1933-34. Esta magna Corporación fue integrada por los más excelsos exponentes del verbo y la inteligencia, como Laureano Gómez, Jorge Eliécer Gaitán, Gabriel Turbay, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Manuel María Toro, General Pedro J. Borrío, Julio E. Botero, José Roberto Vásquez, Alfonso Castro, Jesús Tobón Quintero, José Manuel Mora Vásquez, etc., etc.

A esta respetable Asamblea presentó un proyecto revolucionario que culminó en ordenanza, superando la fortísima oposición desatada por grupos interesados a quienes perjudicaba el cambio radical que implicaba. Me refiero al proyecto de Categorías Escolares sobre las bases de estudios profesionales, méritos distinguidos, años de servicios, etc., con el cual recibió muerte definitiva el absurdo sistema que venía imperando en Antioquia y en todo el país, desde los albores de la independencia, o sea las "Categorías geográficas", según las cuales el sueldo del maestro se tomaba por la importancia del pueblo donde trabajaba, como si la eficacia de la obra docente dependiese del lugar donde se realiza. Así, por ejemplo, pertenecían a la primera categoría los maestros de Medellín, aunque no fuesen los mejores; a la segunda los de Jericó, Andes, etc. y así en orden descendente. Tal reforma prescindía de los factores extrínsecos del lugar, y fundaba la apre-

ciación del institutor en factores intrínsecos relativos a la personalidad, la autenticidad de su obra, los servicios, etc. Esta Ordenanza fue el germen del Escalafón del Magisterio que la nación adoptó posteriormente.

Cuando finalizó la abstención electoral decretada por el conservatismo, de 1935 a 1939, fue reelegido Diputado y continuó en tal servicio hasta 1943, año en que fue elegido Representante a la Cámara (1943-1944), volvió luego a la diputación (1945-1946) y después a la Cámara (1947-1948):

Cuando terminó el Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla y el país recuperó su normalidad jurídica ingresó a la Asamblea de Antioquia, cargo que ejerció desde 1959 hasta 1966, inclusive. Es decir, fue Diputado durante 16 años y Representante al Congreso durante 4.

LICEOS DEPARTAMENTALES

En la Asamblea de 1939 presentó el atrevido proyecto que, tras intensos debates, logró convertirse en la Ordenanza número 32 de 1939, por la cual se crearon los Liceos Departamentales en varias regiones de Antioquia. Encarnizada fue la oposición que al proyecto desató el centralismo imperante. Por aquella época Medellín tenía

el monopolio exclusivo del bachillerato. No podía aceptar el centralismo que en los pueblos se cursara enseñanza secundaria. Luchó hasta sacar adelante la "herética" iniciativa. Tiene el honor de ser el padre de los Liceos Departamentales de Bachillerato, por medio de los cuales logró la descentralización de la cultura educativa de Antioquia.

Respecto a sus labores parlamentarias en defensa del prestigio del Magisterio, de sus derechos sociales y laborales, tuvo que luchar tenazmente para derogar la ordenanza que trataba las jubilaciones de los maestros como una misérrima limosna que el Estado les arroja cuando, después de pedir, según el Código Civil, alimento a sus parientes y éstos no lo suministraban por incapacidad económica, el maestro acudía a mendigar el mendrugo al Estado. Defendió la jubilación como un derecho y obtuvo, tanto en éste como en los demás derechos sociales del Magisterio, el pleno respeto a la justicia.

Cuando se pretendió la reforma educativa en el parlamento, con fina sindéresis este ilustre pedagogo demostró que era un deber impulsar la educación pública colombiana en armonía con las prescripciones de la ciencia de la educación, pero de acuerdo con la idiosincrasia de la raza y medios de que ésta dispone, ya que todo lo extran-

jero no es bueno ni adaptable a esta sociedad, ni todo lo nuestro es malo. Por eso preconizaba que para juzgar lo que pueda convenir a Colombia, era necesario formar primero un juicio comparativo y de composición de lugar. La pedagogía, como ciencia, tiene principios invariables que arrancan de la filosofía, y son fijos, más, como arte, se renueva constantemente y se acomoda a las condiciones de maestros, discípulos y de cada sociedad.

De aquí que hubiera condenado enfáticamente la pretensión de imponer en nuestro medio colombiano la Pedagogía de los Estados Unidos, en lo general: en su orientación, métodos y sistemas por ser ésta netamente utilitarista y recortar el horizonte de la juventud lo que debe formarse para la acción es cierto, pero sin descuidar un momento los ideales limpios y dignificantes a los cuales conduce la especulación, para alimento del espíritu. Por eso es burdo el siguiente principio, genuinamente pragmático, que informa el pénsum americano: "Todo aquello que no guarda relación manifiesta con alguna necesidad de la vida, ya estética, ya ética o utilitaria, en el sentido estricto de la palabra, debe dejarse a un lado".

La divisa de los utilitaristas o realistas contemporáneos es la lucha por la vida.

Darwin se proponía el mejoramiento de la raza entera, el triunfo de la raza mejor; el falso darwinismo de hoy es utilitario, es egoísta.

La moral que enseña es radicada a que el fin justifica los medios. Y el fin es el provecho individual, el interés profesional, el hacer carrera. Todas las profesiones para ellos son iguales; lo que importa es triunfar. Hacerse ricos, y para eso, se perdía tiempo en estudios inútiles. Hay que ir con los tiempos...

La intervención del discreto parlamentario Don Nicolás fue brillante por la profundidad del pensamiento, por el acierto de las observaciones y por la diafanidad de su oratoria. Esta pieza es digna de ser estudiada por maestros, gobernantes y legisladores en la actualidad, cuando se trata de reformas inconsultas, por políticos que ignoran en absoluto pedagogía.

En sus intervenciones parlamentarias fluía a torrentes su palabra, sin una vacilación, sin repetirse, sin una muletilla ni un tropiezo. La acción oratoria era amplia, majestuosa, solemne. El discurso, al calor que brotaba de aquel pecho, encendía el verbo como ascua; y tan magníficas aptitudes producían en los oyentes una grata impresión. El hábito de enseñar en la cátedra hacía que los pensamientos fueran ordenados, claros y convincentes.

DON GABRIEL LATORRE

Este insigne literato, hasta el presente no ha sido reemplazado en la Cátedra de Estética y Literatura Española en la Universidad de Antioquia. Fue un apóstol de la enseñanza de la belleza; pero este apostolado estaba acompañado de la educación, de una gran cultura general y muy especialmente literaria; poseía conocimiento práctico del corazón humano por el constante estudio en esa escuela de perpetua enseñanza que se llama mundo, y así fue como logró unir en su enseñanza lo ideal con lo real. Para él la belleza palpaba en la naturaleza y cuando llegaba a las sociedades y a los individuos, infundía en las pasiones buenas y malas, hermosuras de idilio o hermosuras de tragedia.

Nació en Medellín el 18 de Marzo de 1868. Fueron sus padres Don Mariano Latorre, de pura descendencia española, y Doña Camila Jaramillo.

Su partida de bautismo reza:

“En la iglesia parroquial de Medellín, en 28 de Marzo de 1868, bautizó solemnemente el Pbro. Lorenzo Escobar, con licencia expresa del cura párroco que suscribe, a un niño que nació el 18 del corriente a quien nombré Gbariel José, hijo legítimo de Mariano Latorre y Camila Jaramillo, abuelos paternos, Luis Latorre Uribe e Isabel

Escobar. Maternos, Miguel Jaramillo y Rosalía Muñoz. Padrinos Carlos Antonio Latorre y María Josefa Latorre, a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. - Fran. de P. Benítez G. Cura.

Libro 62, 29 vuelto”.

Dòn Juan Fernández Latorre nació en la ciudad de Córdoba, España, del matrimonio de don Alfonso Fernández de Latorre y de Doña María Rojas. Fue importante vecino de Medellín, en donde se unió en matrimonio con Doña Juana Gómez de Abreu, hija de Don Diego de Abreu y de Doña Gertrudis Saavedra. Entre los siete hijos del matrimonio Latorre-Rojas se encuentra Don Miguel Latorre, casado con Doña María de Jesús Uribe, hija de Don Antonio Uribe Sánchez y de Doña Bárbara Vélez, y padre de Don Luis de Latorre, comerciante muy estimado, casado con Doña Isabel Escobar, hija de Don Aurelio Escobar y de Doña Rita Huertas. Hijo de este enlace fue, entre muchos otros, Don Mariano, casado con Doña Camila Jaramillo, hija de Don Miguel Jaramillo y de Doña Rosalía Muñoz.

Don Gabriel hizo estudios primarios en el Instituto La Paz, regentado por el Doctor Nicolás Mendoza, notable jurisconsulto y pedagogo, y los secundarios en la Universidad de Antioquia bajo la rectoría del eminente historiógrafo Alvaro

Restrepo Eusse y del notable publicista Eduardo Antonio Hoyos. Estudiante, se distinguió por su clara inteligencia, consagración y educación.

EL POETA

La investigación de lo bello, campo especial del artista, sea poeta, literato o músico, etc., está rodeado de ese misterio con que la naturaleza parece haber querido cubrir todo lo que es creación. El sintió lo bello, lo embriagó y lo elevó a regiones superiores en alas de esa mágica fuerza que se llama la fantasía. Por eso hizo de la estética un objeto especial de sus estudios, y así fue como estimuló sus dotes exquisitas de percepción y sensibilidad y un lenguaje de precisión delicada para representar después sus visiones en imágenes hermosas. Esta dificultad suprema exige en los apóstoles de ese culto cualidades superiores, que hacen del poeta un sér excepcional y casi sagrado. Cuando una vez se ha subido al carro de fuego de la fantasía arrebatada los poetas a las regiones desconocidas de lo bello, de lo eterno, de lo infinito, en donde la naturaleza se extiende a sus pies, limpia ya de las brumas que la oscurecen a los profanos, en donde suenan cítaras celestiales y en donde el firmamento se atavía con sus más puros colores, para mostrar visiones de belleza deslumbradora; cuando ese espectáculo ha

sido contemplado una vez, la tierra y sus desiertos, el hombre y sus miserias, la vida y sus dolores, no son ya una mansión apetecida para el ser escogido que ha presenciado esas magnificencias.

De aquí sus hermosas producciones, en las cuales brillan la espontaneidad, la verdad en las ideas y la exactitud en la representación de los objetos, como lo atestiguan Quemunchatocha, Olvido y muerte, Crepuscular, etc,

Novelista, escribió **Kundry**, en 1905, de la cual el célebre Miguel de Unamuno hizo un brillante elogio, cuyo texto fue publicado en la Miscelánea en las entregas 4ª y 5ª correspondientes a los meses de Marzo y Abril de 1906, y el Dr. Alfonso Castro hizo un segundo análisis.

Dramaturgo, escribió en prosa impecable **Susana**, el cual está publicado en los números 26 y 27 de Alpha correspondientes a Febrero y Marzo de 1908.

Poliglota, fue asiduo traductor del alemán, del italiano y del francés. Entre sus notables traducciones cito: *La Peregrinación de Kevlaar*, de Heine; *La Manzana*, de Gabriel D'Annunzio y *Gorgona*; *El Guante*, A Elena de Poe; *El Parque y Montañas*, de André Gide y *Tres sonetos* de Eugenio de Castro.

Fue fundador y director de **El Montañés**, cuyo número primero salió en septiembre de 1897. Colaboraron en esta publicación Tomás Carrasquilla, Efe Gómez, Antonio José Cano, Antonio José Montoya, Obdulio Palacio, Saturnino Restrepo, Carlos E. Restrepo, Tulio Ospina, José A. Gaviria, Emilio Robledo, Gonzalo Vidal, etc.

En asociación del Dr. Eusebio Robledo publicó **Estética y Literatura Española**, texto que ha orientado la enseñanza de esta asignatura por más de siete lustros y que aún sigue siendo obra de consulta.

Durante siete lustros honró esta cátedra en la Universidad de Antioquia y formó a muchos literatos y poetas que hoy ocupan una posición destacada en el mundo de las letras.

Fuera del profesorado ocupó cargos importantes: Vocero de la Agencia Judicial de Moreno Jaramillo, Secretario de Hacienda del Departamento en los años de 1912 a 1913 durante la gobernación del Dr. Clodomiro Ramírez; Miembro de la Junta Directiva del Ferrocarril de Antioquia y como Secretario de la misma en Mayo de 1926 a Julio de 1931. Por encargo de la Junta publicó en 1927 su **Compilación Legal del Ferrocarril de Antioquia**, en dos tomos; el primero de ellos en dos volúmenes, y en 1924 el opúsculo **Francisco J. Cisneros y el Ferrocarril de Antio-**

quia con motivo de la inauguración de la estatua de este gran servidor del Departamento en la construcción del Ferrocarril de Antioquia. Con carácter de Comisario de Averías, representó Compañías de Seguros alemanas, españolas, italianas; Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín.

Historiógrafo, la Academia Antioqueña de Historia, en la sesión del 14 de Diciembre de 1903 lo designó como miembro fundador y de Número. Copio un fragmento del Discurso pronunciado en la Universidad de Antioquia el 21 de Noviembre de 1903, que revela el concepto que él tenía de la Historia.

“La historia, que no es ya esa cansada narración de hechos, insufrible en su monotonía, ese catálogo de fechas que nada dicen, esa lista de nombres con que se ha esterilizado tántos cerebros infantiles, no ha podido adquirir el carácter de ciencia que, utilizando todo aquello como simples datos, descubre las leyes generales que informan la vida de las sociedades en el desenvolvimiento de los tiempos, sin la valiosa cooperación del Arte que, en consorcio con otros ramos del saber, ha conseguido sacarla de su empirismo primitivo, llevándola al rango eminente que hoy ocupa en la escala de los conocimientos. La leyenda, que es a la historia lo que son los colores

a la pintura, lo que es la expresión al semblante, la fábula, la mitología, han venido a ser documentos de que no puede prescindir el historiador concienzudo; y es la Iliada, a los cantos del Ramayana, a los Eddas, a los Nibelungos, a las Mil y una Noches, a los Fabliauz, a los Romances de la Plebe, a tantas otras producciones de las literaturas nacionales, el simbolismo y liturgia de las religiones, a la indumentaria de las antiguas gentes, a donde va el sabio a buscar el alma de los pueblos; así como cavando en las entrañas de la tierra y revolviendo el polvo de las ciudades muertas, pide a los vestigios del arte que sepultaron los siglos, el secreto de las generaciones idas. Porque es en las producciones artísticas donde los pueblos han depositado, con toda la sinceridad del sentimiento, el símbolo de sus anhelos, sus más recónditas impresiones, las intimidades de su ser; y puesto que las obras del Arte no son casos aislados y casuales, sino, como lo sostiene la doctrina de Taine, producto natural y obligado del medio donde nacieron, esos vestigios permiten al sabio la reconstrucción del pasado en lo que tiene de más apreciable su alma misma”.

Este esteta y gran señor, murió en esta ciudad el 23 de Febrero de 1935.

La Asamblea honró su memoria por medio de la siguiente Ordenanza:

“ORDENANZA NUMERO 15

Por la cual se honra la memoria de
Don Gabriel Latorre.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

en uso de sus facultades legales, y
Considerando:

- 1.—Que el día 23 de Febrero del presente año murió en Medellín el eminente ciudadano y literato antioqueño Don Gabriel Latorre;
- 2.—Que Don Gabriel Latorre fue un insigne educador de varias generaciones de Antioquia, las cuales recibieron de su permanente apostolado de esteta, sabias y perdurables enseñanzas;
- 3.—Que por varios lustros regentó en las aulas de la Universidad de Antioquia, con elegancia y sabiduría, las cátedras de estética y literatura, así como regentó otras con la misma competencia;
- 4.—Que este ilustre hombre de letras dejó en la patria, páginas de gran belleza, que son auténticas obras de arte; y

5.—Que Don Gabriel Latorre puso al servicio del Departamento, desde la Secretaría de Hacienda, durante la administración del Dr. Clodomiro Ramírez, toda la fuerza de su gran intelecto y de su gran corazón,

Ordena:

Artículo 1º - La Asamblea Departamental de Antioquia, rinde homenaje de veneración a la memoria de Don Gabriel Latorre, lamenta su muerte y recomienda a la gratitud del pueblo antioqueño especialmente de la juventud universitaria, su vida y sus obras.

Artículo 2º - Un retrato, al óleo, de Don Gabriel Latorre, costeadó con fondos del Departamento, será colocado en el despacho principal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Antioquia. Los gastos que ocasione el cumplimiento de este artículo se incluirán en el Presupuesto de la próxima vigencia.

Artículo 3º - Copia de la presente Ordenanza, en edición de lujo y con nota de estilo, será enviada al Señor Rector de la Universidad de Antioquia y a la familia del extinto.

Dada en Medellín, a 3 de Julio de 1935.

El Presidente,

Pedro Claver Aguirre

El Secretario,

J. Rafael Muñoz G.

República de Colombia- Gobernación de Antioquia
Medellín, Julio 4 de 1935.

Publíquese y ejecútese.

Juan J. Angel

El Secretario de Gobierno, Germán Medina
El Secretario de Hacienda, Joaquín Agudelo
El Director de Educación Pública,

Luis Martínez E.

DON ALEJANDRO VASQUEZ URIBE

EL MAESTRO

Entre los varios modos de servir a la Patria es excelente la profesión del magisterio, y este esclarecido institutor hizo de la enseñanza su religión, ya que tenía un dón especial, emanado de Dios, que no se adquiere leyendo libros de pedagogía, únicamente. La profesión de enseñar es un sacerdocio. Es el sacerdocio por excelencia de los modernos tiempos. Más que ninguna otra, exige vocación y hasta sacrificio. Se basa en el amor a la juventud y a la patria, absorbe todos los ideales y todos los minutos de la vida. Y en recompensa de tanta abnegación reporta escaso provecho y muy limitada gratitud.

Para producir una instrucción pública modelo, más que sistemas, planes y programas científicos requiérense profesores idóneos. El Estado puede trazar y dar un principio de ejecución a los mejores proyectos pedagógicos; pero fracasará siempre que no cuente con personal docente que ponga en práctica sus decretos. Estos decretos son letra muerta si el magisterio no los comprende y aplica, así como lo fuera la ley si no existieran los tribunales.

El dilema fundamental que rige el problema, es éste: El profesorado es una profesión para la cual se necesita vocación, aptitudes y conocimientos especiales y Don Alejandro poseyó en grado máximo estos requisitos. Como cualidades intelectuales poseyó en alto grado rectitud y tacto acrecentados por el ejercicio perseverante y metódico; hábito de reflexión y observación; amor al estudio y predilección por la enseñanza.

Como profesor eminente de Castellano, una de las materias favoritas, en sus sabias lecciones, corroboraba que por idioma, gramática y retórica no se entienden meras teorizaciones filológicas, escolares pedanterías o purismos pueriles sino en parte, el problema del carácter nacional, ya que el idioma es a la personalidad colectiva de un pueblo lo que el estilo a la personalidad del escritor; lo que esa entonación caracte-

rística que llamamos modos de hablar, a la personalidad del hombre común un sello natural y propio que no puede cambiarse. Siempre nos decía que un pueblo que descuide su historia, no está distante de perecer el sentimiento de sí mismo y dejar disolverse y anularse su personalidad.

De aquí su culto a la Lengua Castellana y que transmitió a sus centenares de discípulos; a esta lengua, primer lazo de fraternidad entre los hombres, que es la expresión de la vida espiritual y material de un pueblo; de sus creencias, ideas, costumbres e intereses de todas clases; el inventario de su riqueza religiosa, moral, jurídica, científica, artística, mercantil o industrial; la pintura de la fisonomía entera de su nacionalidad. En la medida del poderío y gloria de las naciones.

Hoy la enseñanza de esta asignatura ha venido a menos, debido a los reformadores de esta lengua, quienes ostentan los pomposos títulos de modernistas y revolucionarios y conceptúan que la transformación de la Lengua Castellana consiste en la introducción de palabras y frases extranjeras innecesarias, de idiotismos de expresiones espurias, de formas que están en pugna con su índole. Hostíganla y empújanla a derroteros nuevos, a recibir en su seno cuantos desperdicios echen de sí las demás lenguas, la ignorancia y la audacia de tales modernistas, que sin pararse en

barras, forjan palabras, acarrean frases, copian giros franceses, ingleses y alemanes, llamando inopia del castellano lo que no sea el triste moco-suena de los otros idiomas, o lo que en verdad es pobreza de sus conocimientos léxicos y castizos. Tanto los modernistas como los antiquistas sientan como postulado, que la Lengua Castellana acaba en donde la ciencia y erudición de ellos: los unos, con loable modestia, creen que el castellano acaba con la página final de los códigos de su talmud literario. Estos señores ignoran que la Lengua Castellana tiene un caudal de palabras casi infinito, y que gozó en su siglo de oro de tal libertad en componer y derivar, que sólo puede compararse con ella la de que ahora disfruta la alemana.

En el álgebra, otra de sus materias predilectas, nos enseñaba que nada hay más elocuente, más expresivo, que ese lenguaje de signos desprovistos aparentemente de sentido, envueltos en oscura concisión en que se confunden, asimilan e identifican de tal manera la idea y la expresión, que si no se falta al mecanismo de sus procedimientos se llega siempre a un resultado verdadero.

SUS ESTUDIOS

Hizo sus estudios primarios con su tío materno, Don Manuel Uribe Toro en la Escuela ofi-

cial de Envigado; pero como las Escuelas oficiales fueron cerradas hasta 1863 a causa de la guerra que desencadenó el General Tomás Cipriano de Mosquera para derrocar al gobierno del Dr. Mariano Ospina Rodríguez, tuvo que continuar sus estudios en la Escuela particular de Don Floro Restrepo ;pero luégo volvió a la pública cuando ella tornó a funcionar bajo la dirección de Don Bartolomé Restrepo, de quien se ganó la confianza por su aplicación, inteligenica y conducta intachable y entonces lo nombró monitor general.

En 1836 abandonó la Escuela del señor Restrepo para ingresar al Colegio de Santa Gertrudis como estudiante y profesor, a la vez que dictaba lecciones de Geografía en el Colegio de Señoritas fundado por Doña Clara Ruiz de Botero.

Al principiar el año 1868 emprendió viaje a Bogotá, llamado por su tío y primer maestro, el señor Uribe Toro y en la Universidad Nacional terminó brillantemente las materias correspondientes a la Facultad de Filosofía y Letras. En 1872 volvió a su pueblo y entonces la Escuela de niñas estaba dirigida por las señoras Concepción y Dolores Caballero, a instancia de las cuales dictó en ella gratuitamente, algunas clases hasta 1874, año en que fue llamado por el Gobernador Don Recaredo de Villa para ingresar en la Escuela Normal de Medellín, con el fin de que se ins-

truyera en los métodos y sistemas modernos de enseñanza y dirigiera una de las Secciones de la Escuela Anexa, y, por otra parte, se encargara de una de las Escuelas nocturnas de la Ciudad. En el mismo año de 1874 recibió el Diploma de Maestro.

CARGOS

En 1875 pasó a Manizales a ejercer su profesión, hasta el 8 de Agosto de 1876, cuando las Escuelas fueron clausuradas, porque otra guerra vino a ensangrentar los campos de la República, y entonces se trasladó a Salamina, donde fundó una Escuela particular; pero como el partido conservador fue vencido y el local, era del Distrito, le fue pedido por las autoridades que entraron a gobernar bajo el nuevo régimen político implantado en Antioquia; entonces se ocupó en dar clases particulares y luego fundó en Envigado una Escuela privada que al año siguiente sirvió de base al Colegio de Jesús, que organizó en asocio del distinguido sacerdote Don Jesús María Mejía, del Pbro. Alejo Mejía Marulanda y con la eficaz cooperación de notables profesores, como Don Marco Fidel Suárez, "El Cervantes Colombiano", gloria de América, por su ciencia, por su talento, por sus virtudes.

En 1886 volvió a regentar la Escuela de Manizales, a instancias del Cabildo de esa ciudad,

pero sólo permaneció tres meses, porque, cediendo a los reclamos de su amigo, el filósofo Vicerector de la Universidad de Antioquia en aquel tiempo, Don Marco Antonio Ochoa Escobar, pasó a la dirección del Colegio de Abejorral, establecimiento regido por un plan de estudios calcado en el de la Universidad de Antioquia, y del cual en el período de cinco años vinieron a continuar sus estudios en Medellín muchos jóvenes de que hoy se enorgullece esta tierra.

En 1891 fue encargado por el Dr. Marceliano Vélez de algunas asignaturas universitarias; en 1892 dirigió el Colegio de Aguadas, y en 1903 le llamó el Gobernador Don Abraham García para que volviera a prestar sus servicios en la Universidad, y además lo nombró Catedrático en la Escuela de Artes y en la Escuela Normal de Señoritas.

En 1895 le confió el Gobernador la dirección de las Escuelas oficiales de Medellín y desde el mismo año hasta el de 1899 inspeccionó también las Escuelas creadas y fomentadas por la Sociedad de San Vicente de Paúl, sin remuneración alguna.

La guerra de los mil días, que estalló en 1899, entre sus calamidades, así como las anteriores, la paralización de las Escuelas y fue entonces cuando el señor Vásquez que se asoció a

los notables institutores **Januario Henao**, **Luciano Carvalho** y **Justo Pastor Mejía**, para fundar el **Colegio Medellín**, posteriormente **Liceo Antioqueño**, que se organizó conforme al plan de estudios universitarios, y que contó entre sus alumnos el núcleo de jóvenes que después sirvió de base para la reorganización de la **Universidad de Antioquia**.

Vuelto a sus labores este plantel, orgullo de Antioquia y honra de Colombia, regido hoy por el ilustre profesional, **Dr. Samuel Syro**, el señor **Vásquez** fue colocado al frente del Liceo, en reemplazo de **Don Justo Pastor Mejía**, de intrínsecas ejecutorias y de grata recordación en la educación, donde en colaboración de escogidos profesores obtuvo excelentes resultados en el curso de doce años.

OBRAS

Publicó **Gramática de la Lengua Castellana**, notable obra prologada por el **Dr. Pedro Pablo Betancourt**, quien durante varios años rectorizó la **Cultura Antioqueña**, con éxito no superado y cuyos méritos pedagógicos son indiscutibles.

Este libro alcanzó varias ediciones y sirvió de texto en la **Enseñanza media**, con resultados positivos, por su valor científico y pedagógico, desprovisto de esa jerigonza, tan de moda hoy

en infinidad de textos, que apenas se funda en tecnicismos insípidos y novedades, con base en la forma y no en el significado, lo cual rompe la unidad del Lenguaje. Con tal orientación, la enseñanza del Idioma va tomando caracteres de fuga vertiginosa y fatal.

El señor Vásquez sabía lo que enseñaba y lo sabía enseñar. Esto es ser maestro.

SU NACIMIENTO

Su partida de Bautismo reza:

“Parroquia de Santa Gertrudis. El ssucrito
Párroco Certifica:

Que en el libro 13 de bautismos, folio 189, N° 746, se encuentra una partida que a la letra dice: “En la Iglesia Parroquial de Santa Gertrudis en el Sitio de Envigado, a veintiséis de febrero de mil ochocientos cincuenta y dos, yo el Pbro. Alejo Escobar Excusador del Señor Cura Julián María Upegui bauticé solemnemente a un niño, que nació hoy, a quien nombré JOAQUIN MARIA ALEJANDRO, hijo legítimo de Federico VASQUEZ y de Clotilde URIBE mis feligreses, abuelos paternos: Nepomuceno Vásquez y Mariana Escobar; maternos: José Ignacio Uribe y Teresa Toro. Fueron padrinos: Manuel Uribe y Teresa

Toro a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. Alejo Escobar Pbro.” (Rubricado)... Julio Jaramillo Pbro.”.

EL MATRIMONIO

El 11 de Noviembre de 1875 contrajo matrimonio con Doña Claudina Barreneche, sobrina del General Mariano Barreneche, Prócer de la Independencia, y de tal unión nacieron cinco niñas y ocho varones, inteligentes, caballeros a cabalidad, dignos herederos de las virtudes de sus progenitores.

SU MUERTE

Dios lo llamó a recibir el premio que los apóstoles jamás encuentran sobre la tierra, el 17 de Diciembre de 1914.

La gobernación del Departamento de Antioquia expidió el siguiente Decreto:

**“EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
DE ANTIOQUIA,**

con uso de sus facultades,

Considerando:

Que el institutor Don Alejandro Vásquez Uribe, muerto antenoche en esta ciudad, fue un

eminente antioqueño, porque en su larga e intensa labor de medio siglo formó un gran número de hombres que a su vez trabajan hoy por las bienandanzas y engrandecimiento de la Patria. Porque ese noble varón, de alma limpia y corazón de apóstol, fue un modelo de maestros y de ciudadanos, por su bondad, por su nutrida inteligencia, por su energía para el trabajo y por los altos quilates de su fecundo patriotismo,

Decreta:

Artículo 1 - El Gobierno de Antioquia deplora hondamente el fallecimiento de Don Alejandro Vásquez Uribe; tributa a su memoria cariño, respeto y admiración y presenta la hermosa obra de su prolongado magisterio ante la digna juventud antioqueña, como ejemplo elocuente de los frutos que emanan del verdadero patriotismo para bien de la República.

Artículo 2 - La Banda Nacional tocará una retreta fúnebre en el Parque Berrío, en honor del finado.

Dado en Medellín, a 19 de Diciembre de 1914.

Pedro J. Berrío

José D. Bernal, César Piedrahíta V. Tomás Bernal"

DON JANUARIO HENAO

Fue un autorizado pedagogo. Siguió atentamente la evolución de la pedagogía sin dejarse influir por teorías ilusorias. Estudiaba con gran síndéresis los pedagogos de ayer y de hoy para utilizar sus aciertos y evitarlos en sus errores. No despreció los nuevos adelantos, frutos de la razón y la experiencia, aplicables en nuestro medio, para hacer más eficaz la enseñanza.

Fue maestro en la más encumbrada acepción del vocablo. Por más de cuarenta años ejerció el magisterio, desde Sonsón hasta la Universidad de Antioquia; desde la Escuela primaria hasta la Dirección General de la Instrucción Pública de Antioquia y de la primacía en toda la República, en 1908; desde la clase individual hasta la enseñanza en la tribuna, en el libro didáctico y en la Rectoría de la Normal en 1910.

El siguiente párrafo suyo, radiante de verdad y belleza, encarna el concepto que él tenía de la misión docente:

“La esfera de acción del cuerpo docente es mucho más vasta, si se quiere ir más lejos y subir más alto; hay que procurar al organismo lo que necesita para fortalecerle: ejercicio, músculos; hay que dar al espíritu lo que necesita para vivir: la verdad; hay que suministrar al cerebro

la fuerza que necesita para conquistar el mundo: ciencia; el corazón necesita de sentimientos depurados para su expansión generosa, y el alma, de aquello que cumple a sus fines últimos: fé y esperanza”.

Como filósofo cristiano, nutrió su inteligencia con las enseñanzas, siempre nuevas, de Santo Tomás de Aquino y de San Agustín, sin dejarse dominar por los respetos humanos, sin temer ser motejado de inactual y rutinario.

Nació Don Januario Henao el 20 de Febrero de 1850 en la ciudad de Sonsón. Fueron sus padres Don José María Henao y Doña Lorenza Alvarez, de ilustre abolengo entre los primeros fundadores de la mencionada ciudad.

Su partida de Bautismo reza:

“En la iglesia parroquial de San José de Sonsón, a veintitrés de Febrero de 1850, yo el Cura que suscribo, bauticé solemnemente un niño, de tres días de nacido, a quien nombré Januario, hijo de José María Henao y Lorenza Alvarez. Abuelos paternos: Januario Henao y Sacramento Alvarez. Maternos: Jacinto Alvarez y Mariana Londoño. Fueron padrinos: Luis Arango y Mariana Alvarez, a quienes advertí el parentesco que contrajeron.

Doy fe (firmado) José Tomás Henao, Cura.
"Rubricado" - Libros de Bautismos 8, Fo-
lio 75.

Se hizo historiador indagando los archivos
pacientemente y gozó de gran prestigio y res-
peto ante la consideración pública, como juez de los
muertos y de los intereses sociales y políticos de
la nación. No fue, pues, un aparecido de la vís-
pera que sin presentar abonado que garantice su
honorabilidad y la exactitud de los documentos
que aduce proclama sus infalibles conclusiones.
Era digno de ejercer el sacerdocio de la historia,
que es el sepulcro y magistratura de la verdad.

En tal virtud, la Academia Antioqueña de
Historia lo nombró Miembro de Número el 14 de
Diciembre de 1903.

Como escritor, su estilo tenía aquellas flexio-
nes rítmicas, aquel acento elevado y aquella difí-
cil facilidad de los autores españoles del Siglo del
Oro. El sabía que no puede el literato tener ideas
verdaderas sobre estética ni llegar a conseguir
donosura y gracia en el decir si no estudia los
grandes preceptores antiguos, porque aunque más
se reniegue del pasado, siempre tenemos que con-
vencernos que Grecia pensó por sí sola por 20 ó
30 siglos; que Roma copió la civilización griega
y con su dominio la regó por el mundo, y de allí

la hemos tomado nosotros. Los que quieren olvidar la Acrópolis y negar el Ateneo están emprendiendo una lucha tan ridícula como la de aquellos que pretendieron escalar el Olimpo, aunque entre los personajes de la fábula y los reales de hoy, hay una diferencia, que los primeros eran gigantes y los segundos pigmeos.

Por el estudio asiduo de los clásicos adquirió profundos conocimientos en Castellano. Este famoso hablista se formó el concepto de que la lengua es el primer lazo de fraternidad entre los hombres, la expresión de la vida espiritual y material de un pueblo; de sus creencias, ideas, costumbres o intereses de todas clases; el inventario de su riqueza religiosa, moral, jurídica, científica, artística, mercantil e industrial; la pintura de la fisonomía entera de su nacionalidad.

Sobre esta materia escribió un tratado, aún inédito, que utilizó en su cátedra de Español en la Universidad de Antioquia, llamado Filosofía del Lenguaje, y Puntuación y Acentuación Castellanos, en la cual lucen la claridad en la doctrina y la excelencia del método. Esta obra fue altamente elogiada por el humanista Marcelino Menéndez y Pelayo y por el colombiano Luis Eduardo Villegas, docto en estas disciplinas. Además, escribió muchos artículos científicos y literarios que le dieron renombre fuera de los linderos pa-

trios. Los Estados Unidos le otorgaron un premio por un concienzudo estudio sobre Agricultura.

Su obra **Cuentos y Cantares**, exponente de la gracia andaluza, de la sátira penetrante y de la observación profunda que caracteriza al pueblo antioqueño.

Fue un gran conversador. No fundaba su sistema de tal disertar doctoralmente sobre temas determinados, sin permitir la intromisión de los circunstantes en el curso de sus exposiciones; bien sabía él que las gentes no reciben con agrado serios e interminables monólogos, por interesantes que ellos sean; por el contrario, se esmeraba en elegir asuntos que pusieron de relieve el valor de sus interlocutores; poseía la rara habilidad de escuchar, complemento importantísimo del difícil arte de la conversación, y gustaba de hacer hablar a sus oyentes para buscar la manera de que emitieran oportunas observaciones y dieran alguna muestra de ingenio o disertaran a su vez sobre asuntos, de los cuales él sabía que podían efectuarlo lucidamente.

Su conversación era muy general y enciclopédica, tal como una caja de música cuyas variadas armonías no fastidiaban nunca.

Este ilustre personaje, fuera de los valiosos servicios prestados al ramo Educativo, honró los

cargos con su probidad e ilustración, de Diputado a la Asamblea, Secretario de Hacienda, Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín, Jefe de Estadística Departamental, etc.

Don Januario Henao perteneció a la generación de hombres notables que fueron gala y ornato de Colombia, por su talento, saber y patriotismo, y que vincularon su nombre a esa dichosa época de oro para las letras patrias.

Su muerte sorpresiva, acaecida en Sopetrán el 13 de Diciembre de 1912, se difundió rápidamente por la República, despertando profundo sentimiento de dolor.

¡Paz a su tumba y honor a su memoria!

DON JOAQUIN ANTONIO URIBE

Este benemérito institutor, hijo ilustre de Sonsón, nació el 27 de Septiembre de 1858. Fueron sus progenitores Lorenzo Uribe Botero y Ana Joaquina Villegas. Su padre fue hijo de Ramón Uribe González, quien lo fue de José Vicente Uribe Echeverri, y éste de Francisco Uribe Martínez, quien lo fue de Martín Uribe López de Restrepo, y éste de Martín de Uribe Echavarría, español, quien lo fue de Francisco de Uribe, vecino del Valle Real de Lenis, en Guipúzcoa. Tenía,

pues, origen vizcaíno. Su partida de bautismo reza:

“El infrascrito certifica:

Que en el libro de bautismos 8 folio 75 se halla una partida que a la letra dice: En la parroquia de Sonsón, a treinta de Septiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, el cura que suscribo, bauticé solemnemente a un niño, de tres días de nacido, a quien nombré Joaquín Antonio, hijo legítimo de Lorenzo Uribe y Ana Joaquina Villegas, vecinos de esta parroquia. Abuelos paternos: Ramón Uribe y María Antonia. Botero. Maternos: Juan Manuel Villegas y Juliana Uribe. Fueron padrinos: Marciano y Juana Londoño, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron. Doy fe. Se advierte que el Pbro. Lucas Antonio Arango, fue quien bautizó a este niño, con licencia expresa del que suscribe. Doy fe (Fdo.) Ramón Hoyos. Cura. “Rubricado”. Sin anotación marginal. Es fiel copia expedida en Sonsón, a veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y uno. - Luis Gómez Gómez, Pbro.”

Sus maestros fueron: En Sonsón, Don Nicolás Henao Jaramillo, Don Epifanio Botero, Don Januario Henao, Dr. José Joaquín Jaramillo y Don José María Restrepo Maya.

Ingresó a la Escuela Normal de Medellín en los primeros días de 1874 y le abonaron varias asignaturas cursadas en Sonsón. Allí fueron sus profesores: Don Christian Siegert, de Geometría, Francés, Pedagogía, Historia Natural e Historia Profana.

Don Gustavo Bothe, de Pedagogía, Geografía y Aritmética Superior.

Doctor Ramón Martínez Benítez, de Religión.

Doctor Fernando Vélez, de Castellano.

Doctor Julio Viteri, de Música.

Don Martín Gómez, Coronel del Ejército, de Ejercicios Militares...

Desde que obtuvo su Diploma de Maestro Superior, hasta unos pocos días antes de su muerte enseñó, así:

Escuela Primaria: Medellín (1875), Retiro (1876), Salamina (1894, 1895).

Escuela Superior: Rionegro (1891), Salamina (1893).

Colegios: Sonsón (1879 a 1890, 1892, 1902 y 1903), Caldas, Depto. de Antioquia (1917 y 1918), Granja de Fontidueño (1920 y 1921), Liceo Antioqueño (1907 a 1917).

Escuela de Medicina: Enseñó Botánica.

Lecciones Particulares: Los intermedios en los tiempos anotados.

EL MAESTRO

Como maestro procuró formar hombres sinceros, naturales, serios, magnánimos, originales, varoniles, modestos, sanos de cuerpo y de alma, amigos invencibles del bien, enemigos implacables del mal, en vez de caracteres falsos y artificiales, consumidos por la fiebre del deseo o por el marasmo de la posesión, soberbios y altaneros en el triunfo, débiles y apocados en la adversidad, y que en sus ideas, sentimientos, propósitos, aspiraciones, conducta, y hasta en sus rostros y maneras, llevan estereotipadas la indefinida expresión de la vulgaridad con que sella y deprime todas las relaciones el imperio de las modernas mesocracias.

Siempre se preocupó por la suerte de la juventud, y como tal, sabía que mientras ésta no se decidiera a rendir en el altar de la patria el logro de sus nobles ideales, conquistado por la consagración al estudio y por la práctica de sabias normas de conducta, todos los planes de reforma social y educativa serán ilusorios y frustráneos.

EL NATURALISTA

Don Joaquín Antonio Uribe consideró la Botánica como ciencia práctica y experimental y como disciplina especulativa, ya que el conocimiento del organismo y funciones vegetales conduce a resultados altamente trascendentales en la vida humana. La ciencia de las flores suaviza el carácter huraño, desvía el pensamiento de las sendas vulgares, eleva el corazón y la mente hasta las alturas del bien y de lo bello.

Esta ciencia posee un secreto o específico singular para desarrollar las ideas estéticas y embellecer los horizontes del pensamiento. Los viejos montañeses antioqueños, a despecho de su clara estirpe y humos aristocráticos, como vivieron siempre reñidos con las más elementales nociones del buen gusto, lo cual comprueban sus construcciones toscas, la confección de su indumentaria y sus caprichos rancios, no se preocuparon por el conocimiento de las plantas que son la delicia de sus choznos redimidos por el progreso. La sementera, desordenada y sin arte, era lo único a su alcance; sus cortijos eran apenas hacenduelas; se veían pocos huertos y casi ningún jardín.

Este consagrado naturalisea se extasiaba ante nuestra pomposa y opulenta flora, y quiso

compartir con los hijos de la tierra su admiración y su ciencia. En sus investigaciones descendía a las entrañas de la tierra, a sorprender los secretos de la germinación y seguía su mirada reflexiva las transformaciones creadoras del grano productor.

... Cuando contemplaba la naturaleza advertía que el cristianismo es Francisco de Asís, que saluda el nacer del sol, extasiado ante la belleza del despertar del día; que llama a los pajarillos para que acudan a coger los granitos de sus manos...

¡Cuán hermosa es la naturaleza! Echad una ojeada penetrante por el conjunto mundial, analizad el fondo de las cosas, contemplad con ojo cariñoso lo animado y lo inanimado, y ponderad, si podéis, la belleza admirable de los seres. El mundo es una obra excelsa de hermosura.

Frutos de su afición a las ciencias naturales son:

- Cuadros de la Naturaleza, varios volúmenes, El Niño Naturalista, Curso de Historia Natural, Pequeñas Monografías Minerales, Plantas y Animales, El Niño, Revista Literaria y Científica para los Estudiantes, etc.

EL ESCRITOR

Su palabra escrita tiene afinidad con el agua purísima que canta debajo de la tierra, con el

celaje intocado que abre sus palmas de nieve en la mañana; algo parecido a la virginidad de las cosas, como la tuvieron el primer día de la creación, o cual ese lazo impalpable que une lo misterioso estelar con las bellezas de la tierra.

En sus líneas se dibujan paisajes deliciosos; circula color suave; se respira aire sano en aquella atmósfera de ciencia y de virtud. La naturaleza refulge allí con frescor virgiliano, como un ara. Los Andes que horadan los cielos, las pampas orientales, las salmodias de los hatos, los himnos florales... La montaña, la estepa, la naturaleza toda, constituye la nota de su prosa suntuosa, repleta de limpieza de expresión y abundancia de ideas que lo consagran como reputado escritor.

EL HISTORIADOR

Historiador, escribió numerosos ensayos y bocetos sobre ilustres colombianos, lo cual le mereció un sillón en la Academia Antioqueña de Historia (1919) al lado de los doctores Manuel Uribe Ángel, Edauro Zuleta, Emilio Robledo, Don Tulio Ospina, José María Mesa Jaramillo, Tomás Cadavid Restrepo y de otros esclarecidos historiógrafos.

SU MATRIMONIO

Se unió en matrimonio con la distinguida dama Doña Carmen Uribe, ya fallecida. De este enlace nacieron Joaquín Antonio, ya desaparecido; Lorenzo, eminente jesuita, cultivador fervoroso de las ciencias naturales, como su progenitor; y Miriam, viuda de Don Bernardo Jaramillo.

SU MUERTE

El 3 de Noviembre de 1935, en Medellín, entró en las ignotas regiones de la inmortalidad este gran colombiano. Su deseo más vehemente en sus postreros años era vivir y morir en coloquio íntimo con la naturaleza, y cultivar sus sarmientos y flores amadas. Al emprender el viaje definitivo tenía los bolsillos tan limpios como su conciencia sin mácula. Los intelectuales suelen verse asediados por la adversidad, por su misma delicadeza moral, que no les permite doblegarse al logro, ni a los convencionalismos que pugnan en el carácter. No existieron en él la sed de nombradía, de poder, de fortuna, de cuanto contribuye a aumentar los goces del sentido y a engrandecer por fuera y ante los demás a la persona; ni mucho menos la satisfacción de los medios para este inucuo fin.

Los grandes hombres como Don Joaquín An-

tonio Uribe jamás mueren. Ellos son piedras angulares del gran edificio que inmortaliza. Veneremos la memoria de este insigne sabio y gran benefactor de la cultura.

En su honor fue fundado el JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE en esta ciudad, inaugurado el 5 de Mayo de 1971 con el Congreso Mundial de Orquideología, lo cual constituyó un acontecimiento cultural mundial, con nutridas delegaciones.

Dr. ANTONIO GOMEZ CAMPILLO

EL MAGISTRADO

El Dr. Antonio Gómez Campillo, como católico fervoroso y consciente, creía sinceramente en la existencia de un juez único, omnipotente e infalible, conocedor profundo, a todo instante, de nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestras acciones, poseedor de una justicia diferente de la organizada por los hombres, no sólo por sus códigos, leyes y tribunales, sino también en todas las relaciones sociales no sometidas a los juicios positivos, y que no tiene de ordinario por sanción sino la opinión, la confianza o la desconfianza, la aprobación o la desaprobación de aquellos que nos rodean. De aquí que antes de dictar sus sentencias, experimentara por el severo estu-

dio del asunto la sensación de lo justo y de lo injusto, para no exponerse a tejer artificios legalistas, ajenos al sentido de la justicia, cohonestando hipócritamente la indelicadeza para beneficio del interés. Y cuando se le presentaban conflictos entre la moral y la ley, contra la ley injusta, o inadecuada y arcaica. Por eso ni una sola de las muchas sentencias en que actuó como ponente fue revocada, ni siquiera reformada por la Corte Suprema de Justicia.

Propugnar lo que se cree justo, y no vulnerar el Derecho positivo, es una noble obligación en el letrado, porque así no sólo sirve al bien en un caso preciso, sino que contribuye a la evolución y al mejoramiento de una diciente situación legal. Para él aplicar la ley significaba encontrar y formar la norma particular adecuada al caso particular y la ley era sólo el criterio dado al juez para regular mejor al resolver la búsqueda que suscitaba el caso particular. Si es verdad que tanto para el juez como para cualquier autoridad pública es arduo y comprometedor desdeñar la regla escrita, también lo que es cada día los tribunales son más de equidad que de derecho.

Como fallador no ignoraba que una cosa es ver los asuntos en la soledad de un gabinete mediante la lectura de unos autos frecuentemente farragosos, y otra muy distinta escuchar la voz

de los letrados que se esfuerzan en sintetizar las cuestiones, en exponerlas con claridad y en acentuar sus informes con las notas de la razón serena o de la legítima pasión.

EL ABOGADO

Es común creencia que el tipo del abogado es el titulado medio instruído en la difícil ciencia del Derecho, de ingenio, que sabe de memoria gran parte de los articulados de los códigos; que con igual desenfado defiende el pro que el contra, y a fuerza de agilidad mental, hacer ver lo blanco negro y viceversa; el que no rechaza ningún negocio aún cuando esté en abierta pugna con su conciencia; el provocador de incidentes que determinan dilaciones y transacciones, cuando aquellos favorecen sus propios intereses, no los de su cliente; es decir el garitero.

Nadie negará que hoy día la primera cualidad por la cual se estima el hombre, es el talento. Se le adula por sus riquezas o por su posición exterior; pero sólo le granjea personalidad y renombre aquella facultad que, por otra parte y a causa de esto mismo, es la que pronuncia el *sic itur* y sabe, cuando quiere, abrirse de par en par todas las puertas. Hizo de la inteligencia Descartes la nota fundamental del espíritu, como la ex-

tensión de la naturaleza; y la más empinada filosofía, la última moda del saber contemporáneo. Ahora bien las inteligencias que reciben hoy pleito homenaje y constituyen nuestra aristocracia intelectual — algo semejante a la de los letrados en China — se distinguen en dos grupos. Hay, por uná parte, los hombres sabios; por otra los hombres listos.

Entre las personas de talento, cada cual según su idiosincrasia, entra en una u otra cofradía. Los primeros llegan al cenit por el estudio y la ética; los segundos por la audacia y por el ingenio. De los primeros se hacen los científicos, los eruditos, los letrados y los pensadores; de los segundos los vividores, los arribistas.

Grandes cosas son la sagacidad y el ingenio. Pero no hay que confundir el arte de la vida, que sabe aprovechar con sensatez, con oportunidad y tacto, pero honrada y noblemente, las fuerzas de la trama social para lograr sus generosos fines, y la ratería del pick pocket, cuando acierta con el bolsillo de sus clientes y ríe de su simplicidad e inocencia. De igual manera, nada hay más digno de respeto y admiración que la generosa labor del sabio consagrado al servicio de la ciencia y de la sociedad, en armonía con la ética.

El eterno ausente, Dr. Antonio Gómez Campillo, perteneció al primer grupo descrito; y co-

mo tal defendió con rectitud e inteligencia a los litigantes, a los cuales hizo propios y sintió como ajenos.

Jurisconsulto, fue hombre de consejo. Jurista, fue venerado en la ciencia del Derecho y crítica de los códigos, según la filosofía, la moral y la religión. Y en tal virtud, no le pidió a la Filosofía del Derecho la solución de sus problemas científicos, sino que le hiciera hacer ciencia, lo que es un problema del jurista y no la ciencia del Derecho; también le pidió que le hiciera axiología y metafísica cuando lo requería, que son asimismo problemas del jurista en su humanidad, no problemas de su ciencia. El Dr. Gómez Campillo, pues, como gran jurista, creó una posición filosófica dentro del Derecho.

EL PARLAMENTARIO

El Dr. Antonio Gómez Campillo no fue un supremo orador. La elocuencia, como nosotros la comprendemos, no es solamente el arte de hablar a los hombres en un lugar público, es el dón de sentir mucho, de pensar bien, de saberlo todo, de imaginar con esplendor, de expresar con poder y de comunicar por medio de la palabra hablada y escrita a los demás hombres la idea, el sentimiento, la convicción, la verdad, la admira-

ción de lo bello, el gusto por la honestidad, el entusiasmo por la virtud, el afecto al deber, el heroísmo de la patria, la fé en la inmortalidad, que hacen al alma honrada, al corazón sensible, al entendimiento justo, a la razón sana, a la ciencia popular, a la imaginación artista, al patriotismo ardiente, al varón viril, a la libertad querida, a la filosofía piadosa, a la religión conforme a la idea más alta de la Divinidad, en una palabra, que hacen al individuo bueno, al pueblo grande y a la humanidad santa.

En las diversas legislaturas a las cuales asistió, ora como Representante, ya como Diputado a la Asamblea, y siempre que se suscitó el problema social, para suavizar la lucha entre la materia y el espíritu y estimular el bienestar de las clases pobres, reafirmando el principio de la fraternidad cristiana, propugnó por la expedición de las leyes concernientes al estímulo del trabajo según la capacidad según sus obras y necesidades armonizando el capital, el trabajo y el talento. Combatió con erudición pasmosa y sinceridad el socialismo, que siempre consideró de consecuencias desastrosas para la sociedad, influído seguramente por la Encíclica Rerum Novarum del 16 de Mayo de 1891, de León XIII, no por el sistema de las Contradicciones Económicas, La Justicia en la Revolución y en la Iglesia, La Filosofía

de la Miseria, por Preudhon, ni mucho menos por Marx.

No fue, pues, un turbulento tribunicio reasumiendo el ideal de la elocuencia en el poder del verbo humano. En las polémicas y controversias no hizo gala de la dialéctica volcánica, que hiere, mata y pulveriza al adversario, ni del apóstrofe que golpea como una maza de Hércules, ni de la ironía que penetra en el corazón a modo de estilete toledano, ni del período inmenso castelariano; pero sí del silogismo irrefutable, del dato histórico preciso, de la anécdota que hace pensar y del donaire que pone sonrisa en los labios y frío en el corazón del contendor.

El Dr. Antonio Gómez Campillo, fue, sin duda alguna, un brillante y ameno expositor y un formidable razonador.

EL ESCRITOR Y EL PERIODISTA

La audacia y la ignorancia de los modernistas han reducido a la lengua castellana a la ciudad sitiada. Obliganla a recibir en su seno los desperdicios de las demás lenguas. Sin escrúpulo alguno, forjan palabras, acarrean frases, copian giros franceses, ingleses y alemanes, llamando inopia del castellano lo que no sea el triste mocu-suena de los demás idiomas, o lo que en verdad

es pobreza de sus conocimientos léxicos y castizos.

Los tales se jactan de olvidar la gramática y la ortografía, porque las ignoran; desprecian olímpicamente los autores clásicos, porque son incapaces de leerlos.

El Dr. Antonio Gómez Campillo, antes de empezar a escribir, estudió concienzudamente su lengua, haciendo del idioma nacional la base de la cultura, sin que este estudio le hubiera recordado las alas de pensamiento. Las reglas de la gramática no ponen trabas a la elocuencia del que las conoce. Y harto compensan el trabajo que cuesta su estudio, la serenidad, la seguridad y la soltura que dan luégo al estilo. El escritor que conoce la gramática, no se verá nunca atascado sin saber cómo concluir una frase mal empezada, o qué proposición emplear para pulsar dos cláusulas.

Sus libros, ensayos e infinidad de artículos publicados lo catalogan como eximio escritor.

Cultivemos, pues, nuestro idioma, no para la corrección y la retórica en sí mismas, sino para que nos fecunde nuestro espíritu, a modo de un generoso caudal de agua que deposita sedimentos de humus en ancha superficie. Sobre nuestro cielo privilegiado, el sol de la historia hará germinar las ideas como granos de trigo!

EL HISTORIOGAFO

El Dr. Antonio Gómez Campillo utilizó la historia para el desenvolvimiento de su carácter moral y formación de su espíritu y de su mente, extrayendo de ella las lecciones y normas de que es depositaria para el cultivo de importantes hábitos mentales.

En los últimos tiempos se le ha dado a la enseñanza de la Historia Patria una importancia secundaria dentro del cuadro general de los estudios. Y a tal abandono ha llegado su enseñanza, que las dos clases semanales de que disponen los establecimientos educacionales están confiadas a improvisados, no especializados, salvo honrosas excepciones.

No se ha insuflado el sentido histórico a los dirigentes de los pueblos, ni a éstos mismos la fe en los mensajes de la Historia, ni a todos la certeza del eterno caminar y del eterno devenir de los grupos humanos y lo pasajero de todos los avances de la civilización que hoy disfrutamos son bienes heredados, sostenidos por ciertas virtudes, y que puedan en un día desaparecer. No se ha enseñado al hombre que no hay naciones de señores, que no hay esfuerzo espiritual perdido; que ningún pueblo puede llevar por sí solo sobre sus leves hombros, el inmenso fardo del pro-

greso; que los más explicables orgullos nacionales son injustos, y que la civilización es obra de la colaboración entre las razas y las naciones más distintas y distantes. No se ha enseñado al hombre que otras civilizaciones han sucumbido al peso de sus culpas, que no es posible dar saltos en las tinieblas de la Historia; que en éstas son posibles los retrocesos y las caídas verticales y la vuelta a períodos tenebrosos o sombríos; que los pueblos que han querido demasiado han perecido víctimas de su ambición y de su orgullo. No se ha enseñado al hombre la Historia, en el más noble y amplio sentido del vocablo, y pagamos muy caro el torpe fruto de este terrible error; el desdén por la Historia.

Sus libros: "Estudio Histórico-Jurídico", publicado en inglés, de las minas pertenecientes a la Frontino y Bolivia Ltda., la más antigua y más importante de las Sociedades Extranjeras que funcionan en Colombia, y cuya existencia se remonta al año 44 del siglo pasado; "Fundación y Traslaciones de la Ciudad de Antioquia", Cuna del Héroe del Bárbula, Coronel Atanasio Girardot", "Apuntes de Familia" y "Documentos sobre la Ciudad de Antioquia", e infinidad de artículos históricos, escritos con erudición, con verdad, con justicia y con belleza, le consagraron como historiógrafo.

Indice

Dr. Tomás Cadavid Restrepo	1
Dn. Tulio Ospina	5
Dn. Nicolás Gaviria Echavarría	14
Dn. Gabriel Latorre	35
Dn. Alejandro Vásquez Uribe	44
Dr. Juanuario Henao	55
Dn. Joaquín Antonio Uribe	60
Dr. Antonio Gómez Campillo	68

Impresión:
Octubre 1974
Editorial Salesiana
Medellín - Colombia